



IMPUTARON POR HOMICIDIO CULPOSO A LOS DUEÑOS DEL INMUEBLE DONDE MURIERON TRES PERSONAS

José Oscar Muñoz y su esposa Teresa Scalise estuvieron este martes frente al juez Alberto Caballero por la muerte de tres personas en un inmueble de su propiedad y que estaba en alquiler. En este sentido, el letrado le otorgó al fiscal Grassi y a la defensa encabezada por Andrés Bertagna 5 meses de Investigación penal preparatoria y ese mismo tiempo les impuso medidas coercitivas a los imputados.

El matrimonio propietarios del departamento donde encontraron sin vida a una menor de 17 años y otras dos amigas, "Sasha" (Leonardo Alfredo Dubois, 18 años) y "Yeni" (Sebastián Narváez, 21 años) quedaron imputados por el delito de Homicidio culposo agravado por el número de personas. En el departamento, había por lo menos tres aparatos que funcionaban con gas sin ninguna medida de seguridad exigida para habitar ese monoambiente porque no existían las rejillas de ventilación para el recambio de oxígeno con el exterior y porque los aparatos tampoco contaban con vías de escape para evacuar los restos de la combustión.

A los imputados también los compromete un informe municipal pues el local no estaba habilitado para ser usado como hospedaje de personas.

Nuevo MUNDO

Año:4
Número: 795
Martes 19
de septiembre
de 2023.
Es un
producto
de **Bataller**
Contenidos

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



ANTE LA ASAMBLEA DE LA ONU, BIDEN LE EXIGIÓ A RUSIA QUE DETENGA LA INVASIÓN A UCRANIA



UN JACHALLERO ES COPROPIETARIO DEL MEJOR RESTAURANTE DEL PAÍS

TRAS EL FALLO CONTRA CRISTINA KIRCHNER, QUEDA UN LARGO CAMINO ANTES DEL JUICIO



SPORTIVO CLAUSURA UNA TRIBUNA PARA FRENAR LA VIOLENCIA

Libreta de apuntes

Por
JCB



El edificio de la Legislatura

Cuando uno dice que en estos días hay decenas de edificios propios o alquilados por los tres poderes del Estado y los organismos de la Constitución, surge la pregunta: ¿Cómo era antes?

Por ejemplo, la Legislatura tuvo su primera sede en la Sala Capitular del Cabildo, ubicada sobre Calle Cabildo (hoy General Acha), frente a la actual Plaza 25 de Mayo. A partir de ese momento, hasta entrado el siglo XIX, la mayoría de las veces las casas de familia cumplieron con esta función.

Deberían pasar muchos años antes que la provincia tuviera una especie de Centro Cívico, ubicado frente a la plaza 25 sobre calle General Acha.

En la cuadra que iba desde Mitre hasta Rivadavia estaban los edificios del Banco de la Nación, el Palacio de Justicia o Tribunales, la Casa de Gobierno y la sede Legislativa que estuvo ubicada en la casona que muestra la foto, en la intersección de General Acha y Rivadavia.

Este edificio se inauguró en 1870 por el gobernador José María del Carril con destino a alojar los Tribunales pero finalmente se destinó a Sede Legislativa.

El terremoto de 1944 afectó seriamente el edificio por lo que al abrirse un nuevo periodo constitucional en 1946 los diputados debieron trasladarse al edificio ubicado debajo de la tribuna del Estadio Parque de Mayo.



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en www.sanjuanalmundo.com el portal de la Fundación Bataller



CADE



**#ACTIVATE
AMERICA**

SEMANA AMERICANA DEL DEPORTE

DEL 22 DE SEPTIEMBRE AL 1 DE OCTUBRE

ACTIVIDADES

22 DE SEP

Foro Urbano
de Valores



30 DE SEP

Torneo de
Fútbol Mesa



23 DE SEP

Lanzamiento
San Juan Capital
Americana del Deporte



30 DE SEP

Maratón Juntas contra
el Cáncer de Mama



23 DE SEP

Inauguración del
Velódromo Multipropósito
Vicente Alejo Chancay



01 DE OCT

Bici
Tour



Para más información, ingresá a la página web

sisanjuan.gov.ar

INSCRIBITE A
LAS ACTIVIDADES
ESCANEANDO EL QR



REVOLUCIÓN
x o ► SUMATE AL DEPORTE

★ ★ ★
SAN JUAN
ARGENTINA
CAPITAL AMERICANA
DEL DEPORTE 2024

GOBIERNO DE
SAN JUAN



● **Ricardo Darín tras las críticas de Luis Brandoni: “Tengo dolor en el alma”**

“No pienso contestarle a Luis (Brandoni), porque estoy anonadado todavía, con dolor en el alma. No pienso responder a esto, porque me parece que es contribuir a una cosa que no tiene ni pies ni cabeza. No sé de dónde surge, no sé qué le pasa. La verdad, estoy... Como muchas otras personas, estamos estupefactos, esta es la realidad. No me voy a subir a esto, porque es un delirio”, fue la respuesta de Ricardo Darín, luego de ser consultado por las críticas que le hizo su colega **Luis Brandoni** acerca de su participación en Argentina, 1985.

Luis Brandoni había dicho que en el filme no representaron al expresidente **Raúl Alfonsín** como él considera que debería haber sido: como una persona clave en la promoción del Juicio a las Juntas. Aquello, lo describió como una “ausencia intolerable”. “Un día le voy a decir ‘¿Cómo carajo hiciste, Ricardo (Darín), para hacer esa película, que es una canallada?’ Si no figura Alfonsín, ni ninguno que lo hizo. Como tienen el culo sucio y son cobardes, porque ellos no conformaron la CONADEP porque querían la amnistía”, expresó Brandoni.



Aprender 2023: este martes evaluaron 14.219 alumnos primarios de gestión estatal y privada

Este martes se realizó en San Juan la evaluación Aprender 2023. Aprender es el dispositivo nacional de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes y de relevamiento de información de las condiciones en las que estos se desarrollan. En la provincia participan 405 establecimientos de gestión estatal y privada. Fueron 14219 alumnos de 6to grado. Discriminados en 52 colegios de Educación Privada, con 3246 alumnos.

Mientras las escuelas de gestión estatal son 353 establecimientos con 10973 estudiantes.

Los estudiantes respondieron ítems cerrados de Lengua y Matemática y en algunas escuelas debieron contestar también preguntas abiertas. Se piensa tener los resultados a mediados del mes de abril para los ítems cerrados y promediando el mes de julio del año 2024. los ítems abiertos.

● **En la Cámara de Diputados discuten el impuesto a las Ganancias**

Al cierre de la edición de Nuevo Mundo, en el recinto de la Cámara de Diputados de la Nación se discutía el proyecto de Ley del Ejecutivo Nacional para eliminar la cuarta categoría. Ayudaron a conseguir el quórum cuatro diputados de Evolución, la fuerza radical de Martín Lousteau.

Cuando empezaban a hablar los jefes de bloque, preámbulo del cierre del debate y de la votación, llegó al Congreso Sergio



Massa para presenciar la sanción de su proyecto. De aprobarse, solo 88.000 contribuyentes quedarían sujetos al impuesto.

“Voy a votar que siempre se bajen los impuestos. No me importa ningún cálculo político. Que digan lo que quieran, pero los impuestos hay que bajarlos”, adelantó Javier Milei.

● **Julián Álvarez fue el superhéroe del City**

No parecía un partido difícil para el campeón. El Manchester City jugaba de local ante el Estrella Roja por la Champions League. Fueron 22 los tiros al arco del conjunto inglés en la primera mitad pero al final del primer tiempo, el equipo serbio fue quien abrió el marcador con gol de Bukari. Pep Guardiola hizo los ajustes pertinentes y los ciudadanos salieron

convencidos que debían dar vuelta el resultado.

Y ante un flojo partido de Haaland, la gran figura, apareció Julián Álvarez para poner el 2 a 1. Rodri terminó dando cifras definitivas con ese 3 a 1 que le permite al campeón empezar con el pie derecho en el torneo más importante de Europa a nivel de clubes.



LA VIDA EN FOTOS

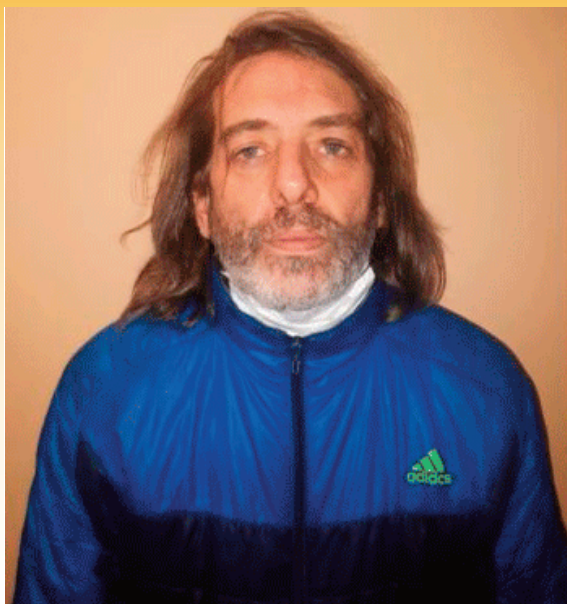


Asesinó a su ex mujer y se suicidó

Una mujer de 28 años fue asesinada a tiros en un gimnasio de la ciudad de San Miguel de Tucumán por su expareja, quien se suicidó luego de cometer el femicidio. El agresor tenía siete denuncias previas por violencia de género y una

orden de restricción de acercamiento a la víctima. Belén Saravia, de 28 años estaba entrenando cuando se presentó en el lugar su expareja Cristian Allende, de 36, portando un arma de fuego con la que le disparó en la cabeza, según

relataron las fuentes. Tras cometer el femicidio, el hombre huyó hacia la zona del ex "Arsenal Miguel de Azcuénaga" y se suicidó con la misma arma con la que había asesinado a Saravia.



Condenaron al hijo de Pappo por violencia de género

El músico Luciano Napolitano, hijo del fallecido rockero Pappo, fue condenado en un juicio abreviado a una pena de 3 años y 8 meses de cárcel por haber golpeado y ame-

nazado a su expareja en su casa en Benavídez, hecho por el que estuvo preso en un penal desde 2021 aunque hace nueve meses fue beneficiado con una prisión domicilia-

ria que cumple en la casa de su madre, informaron este lunes fuentes judiciales.

LA VIDA EN FOTOS



Una empresa china modernizará el sistema eléctrico venezolano

Una empresa china apoyará a Venezuela en la modernización de su sistema eléctrico, anunció este

lunes, Nicolás Maduro, quien explicó que se trata del resultado de uno de los acuerdos que suscribió

con el gigante asiático durante su reciente visita de casi una semana.



Preocupación por la continuidad de las obras públicas

Integrantes de la Cámara Argentina de la Construcción, Delegación San Juan, se entrevistaron con el gobernador Sergio Uñac a quienes manifestaron su preocupación por la continuidad de la obra pública en la provincia. "Le hemos dado la tran-

quilidad en lo que a mí compete que es hasta el 10 de diciembre y hasta ese momento vamos a activar todo lo necesario para que no haya baches en cuanto a la generación y el mantenimiento de la obra pública". sostuvo Uñac. Agregó que

"no se va a generar nada nuevo y vamos a tratar de llevar muy de cerca los pagos porque dependen hoy casi 12.000 trabajadores registrados de la construcción, de la obra pública que tiene la provincia de San Juan".

LA VIDA EN FOTOS



Nuevo director del Hospital de Jáchal

En la mañana de hoy, el doctor David González asumió el cargo de director del Hospital San Roque, en

Jáchal. Estuvieron presentes en el acto de asunción el secretario técnico, Juan Pablo Pacheco y el sub-

secretario de Medicina Preventiva, Matías Espejo.



Uñac con Andrés Rodríguez

En la jornada de este martes, el gobernador Sergio Uñac recibió la visita del secretario General de UPCN nacional, Andrés Rodríguez y su par de San Juan, José Villa y demás dirigentes gremiales de la

provincia. De acuerdo a lo expresado por Rodríguez, el motivo de su llegada a San Juan es "recorrer cada una de las seccionales del interior del país, cuerpos de delegados, conocer sus inquietudes y

bajar un lineamiento de lo que está haciendo el gremio a nivel nacional. Pero tenemos hoy acá el cierre de una diplomatura en Comunicaciones, que elaboramos durante todo el año".



DOMUM
DESARROLLADOR INMOBILIARIO

Viví la experiencia de tu propio hogar

Av. José Ignacio de la Roza 697 (O) 5to piso, Oficina 7



MÁS INFO



Día del Almacenero en América!

Te esperamos para disfrutar con nosotros
de un agasajo con degustaciones,
juegos y premios.

**MIERCOLES 20/09 A LAS 11:00HS
EN CASA CENTRAL**

(Solo para almaceneros/as)

ACCESO ESTE. LATERAL SUR. 1679 ESTE
SANTA LUCÍA



Ante la Asamblea de la ONU, Biden le exigió a Rusia que detenga la invasión a Ucrania

El presidente de Estados Unidos **Joe Biden**, compareció en la 78ª Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas, en la que aseguró que el mundo debe permanecer unido en la defensa de Ucrania contra la agresión rusa y advirtió que **ninguna nación puede estar segura si “permitimos que Ucrania sea dividida”**.

“Rusia cree que el mundo se cansará y le permitirá brutalizar a Ucrania sin consecuencias. Pero les pregunto esto: si abandonamos los principios básicos de la Carta de las Naciones Unidas para apaciguar a un agresor, ¿puede cualquier Estado miembro sentirse seguro de que está protegido?”, dijo Biden en su discurso.

El mandatario reivindicó la necesidad de seguir apoyando militarmente al Gobierno de Kiev para defender la integridad territorial de Ucrania y “disuadir” a Rusia de que invada a otros países en el futuro. “Si permitimos que Ucrania sea dividida, ¿está segura la independencia de alguna nación?, la respuesta es no”, agregó el mandatario mientras condenó la “agresión descarada” de Rusia y pidió a los líderes mundiales que se levanten y defiendan la soberanía de Ucrania para “disuadir a otros posibles agresores mañana”.

“Rusia es la única responsable de esta guerra. Rusia tiene la capacidad de poner fin a esta guerra inmediatamente”, ha proclamado Biden, crítico con el “precio” que Moscú ha puesto para concluir el conflicto y que contempla “la rendición de Ucrania, el territorio de Ucrania y los niños de Ucrania”. Para Biden, la respuesta está clara y es que “no”, por lo que ha llamado a permanecer firmes ante la “brutal



Joe Biden

agresión” con vistas también a “disuadir a otros potenciales agresores mañana”. Por eso, “Estados Unidos y sus socios de todo el mundo seguirán del lado del valiente pueblo de Ucrania.

El presidente Biden, también se refirió ante la Asamblea General de la ONU sobre los recientes fenómenos climáticos extremos que de acuerdo

con sus palabras demuestran que **el cambio climático supone una amenaza para la existencia de la humanidad**.

“Desde el primer día de mi administración, Estados Unidos ha tratado esta crisis como la amenaza existencial que es, no sólo para nosotros, sino para toda la humanidad”, dijo Biden.



El Presidente de Ucrania, Volodymyr Zelensky, escucha con la delegación ucraniana durante el 78º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.



Rosatti dijo que dolarizar es “inconstitucional” si implica eliminar el peso

El presidente de la Corte Suprema de Justicia, **Horacio Rosatti**, advirtió que si la dolarización “elimina al peso es inconstitucional” y aunque admitió que puede haber variantes que lo vinculen con otras monedas.

“Todos los candidatos deberían leer la Constitución. Esto es la letra de la Constitución, no es mi interpretación rebuscada, retorcida. Insisto, puede haber mil implementaciones de economistas sobre el tema”, señaló Rosatti en una entrevista con el diario *El País* de España.

El presidente del Tribunal superior se refirió de esta manera al proyecto que impulsa, el candidato a presidente por la Libertad Avanza, Javier Milei.

Rosatti recordó que participó en la comisión que redactó la reforma **Constitucional de 1994** y que se incorporó una cláusula en defensa de la moneda.

“Impone al Congreso defender el valor de la moneda. O sea, claramente, tenemos que tener una moneda. Esto no significa que no pueda haber otras, pero una moneda hay que tener”, afirmó el cortesano.

No obstante Rosatti explicó: “Si en la defensa del valor de la moneda la estrategia es vincularla a otra, es hacer una moneda flotante, es tener una canasta de monedas, ya son decisiones políticas. En las decisiones políticas la Justicia no podría intervenir. Sí podría intervenir si dicen ‘acá no hay moneda’”.

El presidente del máximo Tribunal añadió que **la moneda de un país “es la que emite”**. “Puede ser peso o patacón o lo que sea”, pero “si una dolarización elimina la moneda argentina es inconstitucional. Si abandono una moneda y me voy



El presidente de la Corte Suprema, Horacio Rosatti.

enteramente a la otra es un camino que, para mí, es inconstitucional”, enfatizó.

Rosatti aseguró que “hay que tener una moneda que se emita en la Argentina” y remarcó que “esa fantasía hay que terminarla”.

“Yo por dolarización puedo entender, por lo que estoy percibiendo, dos cosas. Una es en sentido estricto la dolarización. Me paso de una moneda a la otra. Yo no puedo defender la moneda de Estados Unidos, está claro eso, porque no tengo los resortes, porque no puedo emitir, porque no puedo regular la base monetaria. Hay cosas que sí se pueden y ya se han hecho. Ligar el valor de una moneda, la propia, a una moneda extranjera, o a un conjunto de monedas”, se explayó.

En ese sentido rescató la legalidad de la convertibilidad: “Argentina dice ‘uno a uno el peso con el Dólar’ no es que Estados Unidos diga ‘un dólar vale un peso argentino’”.

Por tanto, concluyó que “cuando uno dice dolarización me parece que habría que ser un poco más preciso y decir “¿qué querés decir con esto?”. Continuando con el tema económico, Rosatti se pronunció en contra de la **emisión “incontrolada”** de moneda.

“Yo voy a defender el valor de la moneda, una forma de despreciarla es la emisión incontrolada. ¿Qué es incontrolada? Lo verán los técnicos en función de las necesidades, de la base económica, de las reservas, de lo que sea”, agregó.

“La economía –continuó– se guía mucho por la psicología, las expectativas, y a veces puedo no tener todo el dólar, las divisas en el Banco Central, pero si tengo expectativas me alcanza igual. Y a veces puedo tener todo y no me alcanza porque las expectativas no dan”.

Rosatti aseguró que “una emisión incontrolada no defiende el mandato constitucional de defender el valor de la moneda”.

Tras el fallo contra Cristina Kirchner, queda un largo camino antes del juicio

Hotesur-Los Sauces es un caso que vuelve a quedar en etapa de juicio, pero que lejos está de llevarse adelante en lo inmediato y aún no se tiene certeza sobre cuándo la vicepresidenta, Cristina Kirchner, eventualmente podrá estar en el banquillo de los acusados junto a su hijo, Máximo, ante sospechas de lavado de dinero y otros delitos. Tras el fallo de Casación que ordenó realizar el juicio, pues se había dictado el sobreseimiento de los más de 20 implicados sin hacer una audiencia, todavía queda un largo camino.

▲ ▲ ▲
El fallo de la Sala I de Casación con la firma de Daniel Petrone y Diego Barroetaveña es apelable ante la Corte Suprema de Justicia.

La titular del Senado y los demás implicados tienen dos caminos: hacerlo por la vía normal mediante un **recurso extraordinario** que debe conceder el propio Tribunal o bien "en queja" ante la Corte si aquel no lo concede.

O sea, el caso, ya fuera que la vicepresidenta o cualquiera de los otros implicados apele, llegará a la Corte y ahí no hay plazos para que el máximo tribunal resuelva. Eso llevará su tiempo.

▲ ▲ ▲
En paralelo, el Tribunal Oral 5, que



había sobreseído a los implicados con la firma de los jueces Daniel Obligado y Adrián Grünberg, ya no será el mismo, porque como ambos ya opinaron que no hay delito sin hacer juicio, serán otros magistrados quienes intervengan.

Sólo quedará la jueza Adriana Palliotti, quien nunca opinó sobre el fondo del asunto.

▲ ▲ ▲
Por ello, habrá todo un proceso para integrar el Tribunal y los nuevos inte-

grantes también quedarán sujetos a posibles recusaciones o planteos de las partes. La integración es probable se haga una vez que haya fallo de la Corte Suprema, con lo cual no será en lo inmediato.

Además, el Tribunal Oral antes del arranque del juicio tiene pendiente la realización de algunos peritajes en esta causa en la que se sospecha de Cristina y Máximo Kirchner y los demás acusados de haber estado involucrados en maniobras de lavado de dinero.

**EL PROGRAMA
QUE MARCA
TENDENCIA**



**LUNES A VIERNES
DE 14.30 A 16
POR CANAL 8**



ESTÁ INTEGRADO POR SAN JUAN, MENDOZA, SAN LUIS Y NEUQUÉN

Arman un bloque regional para gestionar ante la Nación

La idea es armar un frente político entre las 4 provincias para defender ante la Nación intereses comunes de la economía regional. Se trata de San Juan, Mendoza, San Luis y Neuquén, cuyos representantes se reunieron el lunes en la vecina provincia.

Fueron de la partida el gobernador mendocino Rodolfo Suarez y Alfredo Cornejo, candidato a sucederlo, como anfitriones. Ambos recibieron a los recientemente electos Claudio Poggi, de San Luis, y Marcelo Orrego, de San Juan, quienes junto a Rolando "Rolo" Figueroa (Neuquén) dieron a conocer sus intenciones de trabajar en conjunto.

"El trabajo en conjunto y la convicción de que el Estado apoye al sector privado es algo que nos caracteriza a todos los que estamos acá. Creo que Cuyo tiene una oportunidad sin precedentes de avanzar, de crecer y progresar. Por eso estamos acá: para ponerlo en palabras claras y para expresar nuestro firme compromiso", manifestó Orrego.

"Los argentinos vienen demostrando que quieren un cambio profundo, pero serio. Eso es lo que representamos nosotros y Patricia Bullrich en la Nación", cerró el futuro gobernador de San Juan.



Por su parte Cornejo aseguró que este encuentro surgió como consecuencia del interés común de las distintas provincias para comenzar a coordinar acciones que tiendan a lograr una complementariedad de sus matrices productivas. **"Si trabajamos juntos, si nos unimos con San Luis y San Juan e influimos en el Gobierno Nacional para los convenios de libre mercado con otros países,** se beneficiará nuestra industria, la minera, nuestra producción de alimentos y de bebidas", señaló Cornejo.

También participaron de la cumbre re-

presentantes de la Unión Industrial Argentina: Ricardo Palacios de San Juan, Eduardo Mirengo de San Luis y Mauricio Badaloni de Mendoza.

Palacios, titular de la UIA de San Juan dijo que "la idea venía trabajándose hace tiempo", con eje en "la articulación público-privada" para avanzar con el propósito. Pero además, calificó a los empresarios como **"aliados estratégicos para el desarrollo regional"**, antes de proponer un próximo encuentro para profundizar acciones en su provincia.



PINTURAS
DURAPRO

ENCONTRANOS EN LAS
MEJORES FERRETERÍAS,
EN TU BARRIO.

0810 999 7799
www.durapro.com.ar

- PROBLEMAS DEL DESEO,
EXCITACIÓN Y ORGASMO

- DOLOR CON LA
RELACION SEXUAL

DRA. SILVIA PÁEZ
-GINECÓLOGA
-SEXÓLOGA
-TERAPEUTA SEXUAL
-EDUCADORA EN SEXUALIDAD

TURNOS +5492646243561

Algunos Conceptos Procesales



Por Alejandra Dománico*

La información sobre causas judiciales es motivo de interés general, en especial las Penales. Sin pretender agotar el tema ni presumir de especialistas me parece interesante compartir algunos conceptos muy usados y que pueden permitir entender mejor la información.

➤ **Investigación Penal Preparatoria (IPP):** Es la etapa inicial del proceso penal en el Sistema Acusatorio y en ella se busca reunir los elementos probatorios tendientes a verificar si la conducta es delito o no, individualizar a sus responsables y preparar el proceso para el Juicio. El responsable de conducir la IPP es el Fiscal y ella puede terminar con la acusación del Fiscal al imputado a fin que el proceso llegue al Juicio (cuando las pruebas reunidas puedan fundar su hipótesis de que el delito se cometió y lo cometió el o los imputados), o con el pedido al Juez

de sobreseimiento.

➤ **Sobreseimiento:** Es una resolución judicial que cierra definitiva e irrevocablemente el proceso penal en relación al imputado en beneficio de quien se dicta. Procede en la etapa de IPP, una vez realizada la investigación, cuando se entiende que no hay razones para realizar "El Juicio Oral". Se dice que procede cuando se tiene certeza de la inocencia del imputado en tanto el hecho investigado no se ha consumado, o no es delito o el imputado no ha tomado parte en él, o existe alguna causa que lo excusa. Si hay dudas se Acusa y se pasa a Juicio.

➤ **Acusación:** Si el fiscal estima que de la investigación surgen elementos de prueba y fundamentos para someter a juicio al imputado, acusará, es decir que solicitará que vaya a Juicio oral, para ello deberá expresar en forma clara,

precisa y circunstanciada el hecho punible que se atribuye al imputado, los fundamentos de la imputación, la prueba que la avala, la norma legal violada y el requerimiento de pena estimado entre algunas exigencias.

➤ **Juicio Oral:** controlada la Acusación (segunda etapa), el Juez dictara en Resolución fundada (Auto) la apertura al Juicio Oral (tercera y última etapa) consignando el Tribunal competente para llevar a cabo el Juicio y las razones. Esta etapa es oral y esta constituida por una serie de audiencias continuas y públicas, previstas en dos etapas: en la primera se determina la existencia del hecho, su calificación y la responsabilidad penal. **Si existe veredicto de culpabilidad, se debe llevar adelante la segunda etapa para determinar la sanción a imponer, su modalidad y lugar de cumplimiento.**

➤ **Absolución:** Como resultado final del Juicio Oral se puede declarar la no culpabilidad del Acusado, que es la absolución, y si bien tiene igual efecto que el sobreseimiento, ésta solo puede ser el resultado final del Juicio oral donde se rindió la prueba que dio lugar a la acusación Fiscal. Si no hay certeza de culpabilidad, también procederá, ya que ante la menor duda se debe absolver (In dubio pro reo).



(*) Abogada, delegada provincial de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina, juez de Paz letrada, integrante de la comisión directiva de Conciencia San Juan

CULTURA

TEATRO SARMIENTO

La obra teatral de tiempos electorales

La obra en tiempos electorales llega a San Juan este mes de octubre. “Costa Presidenta Ballotage”, subirá al escenario del Teatro Sarmiento para captar al público sanjuanino que busque ser partícipe de una experiencia. Será el próximo 19 de octubre a partir de las 21 horas.

Así es que llega a la provincia un elenco de primera línea encabezado por Costa, actriz, panelista, humorista argentina, que la rompe en las mañanas junto a Santiago del Moro, en el programa radial que se emite por La 100. La acompaña un elenco compuesto

por Celeste Campos, Pablo Sultani, Mauro Francisco, Victoriano Pololla y Damián Bravo. Ensamble: Liza Queti, Guido Savino, Lucia Perfigón y Felipe Tarigo. Dirección: Roberto Peloni. Coreografías: Alejandro Ibarra. Arreglos Vocales: Ana Durañona.



SELECCIÓN

Delegación local rumbo a Laborde 2024

Ya están elegidos los artistas que representarán a San Juan en el Festival de Laborde 2024, en enero próximo.

En este contexto, y luego de haber sido seleccionados por un jurado, la delegación sanjuanina para Laborde son: Luciano Carrión (solista malambo infantil), Juan Pablo Arredondo (solista malambo menor), Thiago Sánchez (solista malambo juvenil), Germán Vargas (solista malambo juvenil especial), Orlando Pérez (solista malambo veterano), Santino Zarate, Jesús Ozán, Gastón Carrizo (contrapunto de malambo a la mejor mudanza), Mariano José Montaña (aspirante a Campeón Nacional); Valeria Ávila y

Ezequiel Salinas (pareja de danza); Agrupación San Juan (conjunto de danza); Elián Lucero, Marcos Aballay y el profesor Roberto López de la Academia Martina Chapanay (cuarteto malambo menor); Alejo López, Carlos López, Ariel Molina, Nicolás Quiroga, de la Academia Marina Chapanay (cuarteto malambo mayor); Verónica Ceballos (Paisana Nacional), Jorge Paredes (solista de canto), Juan José Recabarren (recitado gauchesco) y Víctor Rubén Bravo Montaña (locutor animador).

Cabe destacar que el Festival Nacional de Laborde 2024 se realizará del 7 al 13 de enero.



TEATRO DEL BICENTENARIO

Ciencia y música en un mismo espectáculo

“Universo entre Canciones” se presentará el próximo martes 26 de septiembre a las 20:30 hs. El espectáculo subirá al escenario del Auditorium del Teatro del Bicentenario.

Se trata de un trío formado por José Edelstein, físico teórico y escritor, egresado del Instituto Balseiro y la Universidad Nacional de La Plata, Lorena Edelstein, percusionista, guitarrista y docente, y Daniela De Rito, cantante, música y también docente.

Este proyecto surgió por la necesidad de comunicar la belleza de la ciencia con una impronta diferente: melodías rioplatenses, con algunas pinceladas de otros géneros, se mezclan con relatos sobre lo que acontece en el lienzo oscuro de la noche.



POLICIALES



Detienen a tres ladrones en la Estación Córdoba y se resisten al arresto

El origen de todo fue en un colectivo de la línea 203, cuando la unidad circulaba por calle Salta. Fuentes policiales informaron que el detenido tiene 19 años, y que había arrebatado el celular a una mujer de 44 años en un colectivo de la línea 203, cuando la misma se trasladaba por calle Salta.

Tras hacerse con el teléfono, el ladrón se dio a la fuga hacia la Estación Córdoba y por un llamado al

911, personal policial procedió a su detención por las características aportadas que habían recibido. Sin embargo, dos jóvenes de 14 y 18 años quisieron impedir la detención y se trenzaron a golpes con los uniformados.

En la filmación se ve cómo la persona que comete el delito intentó escaparse del patrullero, mientras el otro joven era reducido y su novia se resistía a la aprehensión. Finalmente llegó un móvil policial

de refuerzo y los tres fueron demorados. La menor de 14 años quedó a disposición de la Justicia de menores, mientras que los otros dos jóvenes quedaron detenidos en los calabozos de la Comisaría 4°. La UFI Flagrancia dirigida por el fiscal Carlos Rodríguez investiga el hecho y, hasta el momento, los jóvenes estarían vinculados a los delitos de tentativa de robo y resistencia a la autoridad.

Detienen a cazadores ilegales

El hecho ocurrió en Ruta 141, en la localidad de Bermejo, cuando el personal de la Unidad Rural N° 1 procedió a la detención de cuatro hombres que iban a bordo de una camioneta Amarok, en donde llevaban armas para cacería y una mara y una liebre muerta.

Tres de los detenidos son de apellido Tello de 49, 28 y 24 años y una cuarta persona de apellido Ramos, de 29 años, oriundos de 9 de Julio. En la causa intervino el Juzgado de Paz de Caucete y acusados de infringir el artículo 206° de la LEY 941-R.



POLICIALES

Detienen a un vendedor de droga en el Barrio Del Bono

El hecho sucedió el pasado sábado, pero se dio a conocer hoy. Un procedimiento policial de incautación de droga se llevó a cabo en el Barrio Del Bono, en Capital, donde un hombre fue detenido en su casa por venta y tenencia de estupefacientes.

El detenido de apellido Torres, de 32 años, vive en una casa ubicada en la calle Ángel de Rojas, en el interior del barrio Del Bono, en Desamparados. El sujeto se encontraba solo al momento del procedimiento policial y había montado un kiosco de venta de marihuana, en el cual tenía elementos de fraccionamiento, como balanzas de precisión, papel para armar cigarrillos, marihuana fraccionada en envoltorios y de dinero en efectivo.



En la jornada de este martes, Torres será indagado y tras ese paso legal y la valoración de las pruebas recavadas por el personal policial, el Se-

gundo Juzgado Federal, a cargo del doctor Leopoldo Rago Gallo, podría ordenar que la causa sea elevada a juicio.

Chocan dos autos haciendo picadas

Un siniestro vial se registró cerca de la medianoche del lunes, cuando dos vehículos chocaron en Avenida Libertador General San Martín a la altura de la Morgue Judicial, con orientación al Oeste. Según la primera versión que dio la Policía de San Juan, los vehículos, un Chevrolet Corsa y una Fiat Europa, habrían estado corriendo picadas y por una mala maniobra es que se habría dado la colisión. Esta teoría se desprende de los llamados que llegaron de los vecinos al 911 alertando la situación. Respecto de los ocupantes de los vehículos, ninguno habría sufrido heridas de consideración, aunque igual recibieron atención médica. No se dieron a conocer las identidades de los involucrados. Por el hecho intervinieron, la policía jurisdiccional y Emergencias Médicas.



¿Querés recibir los productos de Bataller Contenidos en Telegram?



Sólo tenés que entrar al canal [@batallercontenidos](#) y podrás tener las ediciones de **Nuevo Mundo**, **El Nuevo Diario** y **La Pericana**

¡Y siempre gratis!



POLICIALES

EN PLENA LIBERTADOR A 200 METROS DE LA SECCIONAL CUARTA

Conductor discutió con motociclista y lo acuchilló

Dos conductores, una discusión por el tránsito desprolijo y un puntazo. Un agresor que se fugó, un víctima en el hospital y la ira que envuelve a una sociedad enferma.

Durante siesta-tarde de ayer lunes, en inmediaciones de Avenida del Libertador y Alvear, por una disputa de tránsito. un automovilista y un motociclista protagonizaron una pelea por una presunta encerrona.

En un momento dado el conductor del automóvil sacó del vehículo un arma blanca con la que hirió a la otra parte en el glúteo, para posteriormente darse a la fuga. El herido fue trasladado a Urgencias del Hospital Rawson. Raúl Darío Jiménez, de 27 años, la sacó barata, porque al decir de algunos testigos, el puntazo tenía como destino final la zona abdominal.

Todo indica que Jiménez iba en su moto a trabajar. No está claro si



quien realizó la maniobra la hizo él o el conductor de la Eco Sport. Lo cierto es que ambos se detuvieron, se trenzaron en una discusión con palabras violentas y de recriminación cruzada hasta que el conductor de la Eco fue a la camioneta, sacó un arma blanca y lanzó un puntazo al conductor de la moto. Luego, el conductor se subió al rodado y se dio a la fuga. Llamó la atención que el hecho

pasó a plena luz de día, a 200 metros de la Seccional Cuarta, en una zona comercial de mucho tránsito.

El caso ahora es investigado por los policías de la sección Seguridad Personal de la Dirección Coordinación Judicial D-5 y se busca conductor que se dio a la fuga. Los investigadores tendrían los datos la patente del vehículo.

Otro despiste y van...

El vehículo de una maestra que iba en un auto camino a Ullum, despistó y quedó destrozado a la vera de la ruta. De acuerdo a lo que informan medios locales, la educadora se encuentra fuera de peligro, aunque igualmente fue trasladada a un hospital para que le hicieran los controles médicos de rigor.

De acuerdo a lo que informó el sitio Guadalupe Ullum Noticias, el siniestro vial se produjo a primera hora de la mañana de este martes en la Ruta 60 que conduce al departamento Ullum.



El auto tras el despiste. Foto: Gentileza Guadalupe Ullum Noticias.

Ahora
TARJETA
VISA
DATA




SOLICITALA AHORA AL:
 **264 453 2897**
 O ACERCATE A NUESTRAS SUCURSALES

USALA EN TODO EL PAÍS Y EL EXTERIOR
EN PLATAFORMAS DIGITALES

Julio - Agosto - Septiembre 2023

Sorteo Cupones

No Premiados

1° Premio
Moto 0km

2° Premio
Lavadora Frontal

3° Premio
PC All in One

4° Premio
Cocina Americana

5° Premio
Juego de jardín

6° Premio
Set de sillas y mesa

7° Premio
Smart TV 4K

8° Premio
Aire acondicionado

Quiniela
Oficial de San Juan

PARTICIPAN CUPONES DE:
 QUINIELA TRADICIONAL Y FORTUNATA
DESDE EL 25/06 AL 29/09
SORTEA SÁBADO 30/09

Una Cruzada Solidaria
MAYOR CRUZADA SOLIDARIA

CENTROS DE JUBILADOS
 Aire acondicionado
 x2

SALUD
 (CENTROS DE SALUD)
 Silla de ruedas eléctrica
 Aire acondicionado
 x2

EDUCACIÓN
 (ESCUELAS RURALES)
 Refrigerador
 x2

Las imágenes son solo ilustrativas

Ministerio de Turismo, Patrimonio y Cultura | Ministerio de Educación

GOBIERNO DE SAN JUAN | MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS



Sportivo clausura una tribuna para frenar la violencia

Luego de una serie de hechos de violencia, el presidente de Sportivo Desamparados, Augusto Pérez, tomó una drástica decisión contra la barra brava del club. Se trata de la inhabilitación de la tribuna este, donde habitualmente se ubica la llamada "Guardia Puyutana". La medida, polémica por cierto, fue aplaudida por algunos seguidores del "Víbora", mientras que otros la criticaron.

Para tomar esta decisión hubo algunos antecedentes. El último ocurrió el domingo 10 de este mes cuando el club festejó sus 104 años. Ese día, la hinchada le solicitó al presidente que abriera el predio de la Escuelita de fútbol para que pudieran festejar. Así ocurrió y los hinchas hicieron el festejo, asado de por medio. El problema es que por la tarde las cosas se complicaron cuando dos sectores de la barra, por antiguas diferencias, protagonizaron una serie de incidentes. Y no conformes con eso la pelea continuó luego en las inmediaciones del club, incluso produciendo daños en la casa de un vecino, que los terminó denunciando. Por el eso el "Víbora" tuvo que terminar afrontando el pago de los daños producidos.

A estos hechos hay que sumarle que, según da cuenta Diario de Cuyo, en



Augusto Pérez Garro, presidente de Sportivo Desamparados.

el último encuentro de local ante López Peláez, cuando un jugador cayó al campo de juego en el sector donde se ubica la hinchada advirtiendo que le habían tirado un encendedor. Ese hecho causó el malestar del presidente puyutano que entró al campo de juego ofuscado para ir a pedir explicaciones a los hinchas. Y además hay que agregar que a fines del año pasado Desamparados tuvo que afrontar una dura multa económica y la inhabilitación de su cancha por tres fechas cuando un hincha agredió a los jugadores de Del Bono.

Por el tema, el club sacó un comunicado oficial que expresa: "La Comisión Directiva del Club Sportivo Desamparados informa a los socios e hinchas que, a partir del partido

de este domingo 17/09 inclusive, y hasta tanto la institución cuente con las garantías de que el club no estará expuesto a multas, sanciones y/o clausuras, se habilitarán solo las plateas. El único acceso disponible será por calle Esteban Echeverría, donde no se podrá ingresar con banderas ni instrumentos bajo advertencia de retener los mismos, según lo dispuesto por el operativo de seguridad conjunto. Pedimos las correspondientes disculpas del caso, aclarando que el único interés que defendemos es el del Club Sportivo Desamparados".

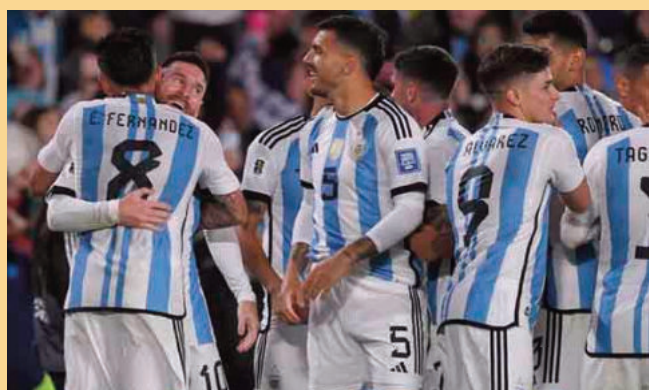
En las redes sociales, algunos hinchas aplaudieron la medida y otros la criticar con dureza. Lo cierto es que es un intento más para intentar erradicar la violencia en el fútbol.

EL DEPORTE EN FOTOS

Jugó apenas 64 minutos y le hizo un juicio a San Martín por una suma millonaria

El ex jugador de San Martín, Matías Sánchez, inició una demanda millonaria contra el club de Concepción argumentando incumplimiento de contrato.

El volante arribó al Verdinegro en el 2018, cuando el equipo aún estaba en Primera división. Lo que se sabe es que tenía contrato por 3 años, pero el futbolista jugó apenas dos partidos y el resto del tiempo estuvo lesionado. Además, el contrato que lo ligaba a la institución del Pueblo Viejo tenía una cláusula de salida en caso que el club descendiera, lo que terminó pasando en el 2019. Si bien no se sabe con precisión cuánto dinero es lo que reclama Sánchez, sí se conoce que exige que San Martín le pague por los dos años que no jugó.



El partido entre Argentina y Uruguay el 16 de noviembre y no será en San Juan

La Selección Argentina de Lionel Messi y Scaloni comenzó su ciclo en las Eliminatorias Sudamericanas 2026 de forma ideal. La Albiceleste ganó sus dos primeros partidos, frente a Ecuador y Bolivia, y ya espera por Paraguay y Perú.

Asimismo, en las últimas horas se confirmó que la agenda continuará en noviembre con los clásicos ante Uruguay y Brasil. El partido contra la Celeste finalmente no se jugará en San Juan como se especuló en a principios de este 2023. Desde la AFA indicaron que el choque contra la selección que dirige Marcelo Bielsa se jugará en el Más Monumental. La fecha tentativa para jugar el clásico del Río de la Plata por las Eliminatorias 2026 es el 16 de noviembre a partir de las 21 horas, según señalaron desde calle Viamonte.

El 1 de octubre se jugaría el Superclásico

Cada vez falta menos para una nueva edición del Superclásico. Boca y River se enfrentarán en la Bombonera, por la séptima fecha de la Copa Liga Profesional. Y, a falta de confirmación oficial, ya hay una posible fecha y horario para el encuentro. El partido entre el Xeneize y el Millonario se disputaría el domingo 1° de octubre, desde las 14. Más allá de eso, la Liga aún no informó el cronograma de la jornada (en la que se disputan todos los clásicos) y los clubes aún aguardan a ser comunicados oficialmente.

La organización del Superclásico tuvo diferentes idas y vueltas en las últimas semanas. De hecho, Jorge Almirón, técnico de Boca, había pedido "acomodar el partido", que caerá en medio de la llave frente a Palmeiras por las semifinales de la Copa Libertadores.



EL DEPORTE EN FOTOS

Revelaron la foto de perfil de Lionel Messi en su WhatsApp

Solo los afortunados que fueron agendados por Lionel Messi podían saber qué foto tiene en su WhatsApp el mejor futbolista del mundo. Es que Tomás Messi, sobrino del capitán de la selección argentina campeona del mundo, mostró qué imagen usa su tío para identificarse en ese canal de comunicación tan usado en estos tiempos.

Se trata de una postal junto a su familia y que resumen la carrera deportiva del rosarino de 36 años, pues refiere a un momento cumbre. Luego de vencer por penales a Francia en la histórica final de la que se cumplen nueve meses este lunes: se lo ve a Leo junto a su mujer, Antonela Rocuzzo, y sus tres hijos, Thiago, Ciro y Mateo. Junto



a ellos aparece el trofeo al "Mejor jugador del Mundial" y se muestran lle-

nos de felicidad. La revelación causó furor en las redes sociales.

Rebelión en España: rechazo de las jugadoras a la convocatoria de la selección

La Selección de España, que hace apenas 2 meses ganó la Copa del Mundo, no puede disfrutar del título cuyo festejo y reconocimiento se empañó porque el ex presidente de la Federación Española, Luis Rubiales, le dio un beso en la boca a la jugadora Jenny Hermoso durante la ceremonia de premiación. También fue removido el DT de la escuadra campeona, Jorge Vilda.

Hace algunas semanas las nuevas autoridades de la institución nombró en su reemplazo a Montse Tomé. En su primera convocatoria este lunes de cara a los partidos por la Nations League del 22 de septiembre ante Suecia



y del 24 frente a Suiza las futbolistas rechazaron la convocatoria de la nueva DT. Ese grupo emitió un comunicado en el que se muestran firmes en su intención de no ser convocadas.



Nuevo hito de Faustino Oro, el ajedrecista argentino de 9 años que superó el récord de Bobby Fischer

Faustino Oro cumplirá diez años el próximo 14 de octubre y, aunque sólo hace tres que descubrió el juego de ajedrez en plena época de pandemia, acaba de ejecutar una nueva jugada para la memoria; en el torneo ITT (Torneo de Título Internacional) cumplió una brillante actuación que le valió la obtención de su primera norma de maestro internacional (son necesarias tres para homologar el título), convirtiéndose de esta manera en el más joven ajedrecista en el mundo en obtener dicho logro. Actualmente Faustino elevó la vara hasta los 2325 puntos un puntaje que jamás nadie obtuvo a esa edad, batiendo así las marcas de otras legendarias figuras de este juego como los casos de Bobby Fischer, Garry Kasparov y el propio Magnus Carlsen.



Permitiendo a los Empresarios
lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar

En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Unite a un
Grupo Vistage.

CONSULTANOS!



SORTEO PROVINCIAL DE

2023

VIVIENDA



18 NUEVOS BARRIOS

QUE ESTÁN LLEGANDO A SU ETAPA DE FINALIZACIÓN

SI ESTÁS INSCRIPTO O INSCRIPTA EN EL
PADRÓN DEL IPV PODRÁS PARTICIPAR
POR UNA DE LAS VIVIENDAS

PARA DEPARTAMENTOS ALEJADOS DEL GRAN SAN JUAN
EL IPV ESTARÁ VISITÁNDOLOS CON SU OFICINA MÓVIL:



VALLE FÉRTIL:

20, 21 Y 22 DE SEPTIEMBRE
9:00 A 17:00 HS.



JÁCHAL:

25, 26 Y 27 DE SEPTIEMBRE
9:00 A 17:00 HS.



IGLESIA:

26 Y 27 DE SEPTIEMBRE
9:00 A 17:00 HS.



**¡MUY PRONTO, MÁS FAMILIAS SANJUANINAS
ESCRIBIRÁN UNA NUEVA HISTORIA, EN SU NUEVO HOGAR!**

LAS INSCRIPCIONES ESTARÁN DISPONIBLES

HASTA EL 29 DE SEPTIEMBRE

CONOCÉ TODA LA INFORMACIÓN EN

SISANJUAN.GOB.AR



GOBIERNO DE
SAN JUAN

MINISTERIO DE
**OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS**

La cuyanía a pleno

Con un auditorio Juan Victoria colmado, la Cuyanía rindió homenaje a Buenaventura Luna. Fue el viernes pasado y se dieron cita varios de los más famosos exponentes de la música cuyana. Estas son algunas de las fotos del espectáculo.

La Cuyanía
celebra a
Buenaventura Luna
Una recorrida por la emblemática obra del Gran Poeta Huaqueño

Gustavo Troncoso - Abelino Cantos
Dúo Díaz Heredia - Los Videla
Raúl Rizo - Ernesto Villavicencio
Carlos Illanes - Cecilia Soler
Paola Hasher - Carlota de Belaustegui
Claudio Rojas - Giselle Aldeco
Vivencias de Cuyo - Yanina Carrizo
Los Gajos de Pinono - Jonatan Vera
María Julia Sánchez - Pascual Recabarren

Viernes 15/9 - 21.30hs
AUDITORIO JUAN VICTORIA



Los hermanos Videla



El público respondió llenando el auditorio. La música sanjuanina con artistas locales sigue siendo convocante.



Claudio Rojas



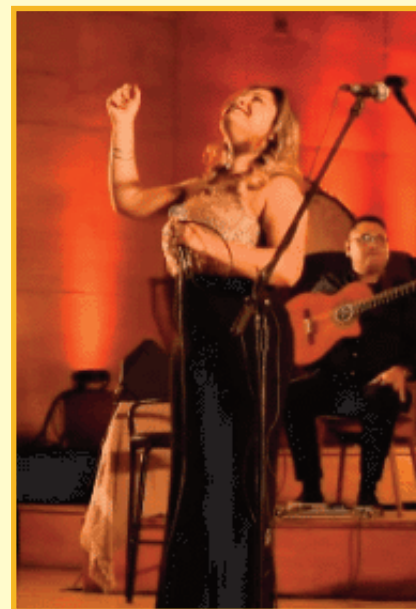
Gustavo Troncoso



Los artistas en el momento del saludo final.



Paola Hasher



Gisele Aldeco



Recibe sólo a 20 personas por noche y fue premiado como el mejor restaurante de Argentina

Un jachallero es copropietario del mejor restaurante del país

Un restaurante ubicado en el medio del bosque en Bariloche, en pleno Circuito Chico, fue elegido ganador del "Prix Baron B - Édition Cuisine", un importante premio que busca destacar los mejores proyectos gastronómicos integrales de la Argentina por su excelencia y su visión transformadora. Emanuel Yañez Garcia y Florencia Lafalla, con su restaurante 'Ánima', ganaron la quinta edición del concurso organizado por Baron B que este año contó con un jurado de lujo conformado por Mauro Colagreco, Manoella

Buffara, Pablo Rivero y Martin Molteni.

Inmerso en la naturaleza, en una cabaña ubicada en la reserva El Trébol de la Ciudad de Bariloche, en Río Negro, tiene lugar para sólo 20 comensales por noche.

Entre tres finalistas ('Amasijo' de Santiago del Estero y 'Bajo Llave 929' de Entre Ríos), 'Ánima' se distinguió por su propuesta gastronómica que se basa en el respeto de la temporalidad de los productos y el abastecimiento a través de pequeños productores de la región.

Emanuel Yañez Garcia y Florencia Lafalla, dueños del restaurante 'Ánima' de Bariloche, el restaurante premiado como el mejor de la Argentina

Emanuel Yañez Garcia (38 años), oriundo de Jachal en la provincia de San Juan, y Florencia Lafalla (41 años) de San Rafael en Mendoza, son los responsables detrás de 'Ánima'. El proyecto lo empezaron a soñar cuando se conocieron en el año 2007 en Mendoza y se volvió realidad hace 5 años, en el 2018, cuando regresaron al país luego de vivir varios años en Barcelona y decidieron abrir su propio restaurante.

Ánima significa Alma y refleja su manera de sentir, pensar, hacer y vivir la gastronomía. Es un pequeño restaurante que recibe 20 comensales que abre sus puertas de lunes a viernes por la noche, y es atendido y comandado por ellos mismos.

Está ubicado a 18 km del centro de Bariloche, en una cabaña inmersa en el bosque en la reserva Natural El Trébol,

Pasa a página siguiente ▼



NOTA DE TAPA UN JACHALLERO ES COPROPIETARIO...

▼ Viene de página anterior

en la zona de Circuito Chico. Esta fue la tercera vez que se inscribieron al Prix Baron B - Édition Cuisine. Y como la dicen que la tercera es la vencida, este año lograron ser elegidos entre los tres finalistas y quedarse con el primer lugar.

El plato que los consagró ganadores fue una trucha curada, velouté de trucha ahumada, huevos y pera, productos insignia de la Patagonia.

¿Cómo es la cocina de **Ánima**?

Su oferta gastronómica cuenta con un menú con platos fijos y otros más itinerantes, donde la temporalidad y disponibilidad mandan. El menú está armado en base a productos locales, como la trucha, el cordero, los brotes y por productos regionales de la Patagonia como el cerdo y quesos de Ventimiglia. Tienen una oferta de temporada, totalmente itinerante y limitada en cuanto a la disponibilidad de los productos locales. Para eso, toman en cuenta el ciclo de los mismos de forma integral, sin forzarlo y mostrando el respeto a la hora de tratarlo.

Al estar en la Patagonia, las temporadas son más marcadas, por lo que aprovechan productos estacionales, de oferta local.

Su cocina está ligada al fuego y a las brasas, brindándole valor al ser parte de su identidad. Además, usan salazones, curados y conservas de elaboración propia.

“Nuestra premisa fue ofrecer un restaurante que sea para la gente local de Bariloche, no solamente para el turista. Con una cocina muy ligada a nuestra forma de vivir la gastronomía con mucha libertad de crear la oferta. Es un lugar pequeño donde no hay prisas, para que la gente pueda disfrutar durante esa cena. Logramos la armonía y la sustentabilidad de nuestra pasión por la cocina y la vida con nuestros dos hijos”, contó Emanuel Yañez García, uno de sus dueños.

¿Cuál fue el premio y quiénes fueron los restaurantes finalistas?



Amasijo, **Ánima** y Bajo Llave 929, los tres finalistas con sus premios



Manu Buffara, Mauro Colagreco y Pablo Rivero, el jurado de lujo

Ánima fue elegido como ganador el pasado viernes en un evento realizado en el lujoso Alvear Palace Hotel. Fue premiado con un corcho bañado en oro tallado por el orfebre argentino Juan Carlos Pallarols y un viaje a Francia para poder realizar una pasantía en Mirazur de la mano de Mauro Colagreco, el argentino residente en Francia y dueño de seis estrellas Michelin.

Además, recibieron un premio económico de \$ 1.000.000. Por otro lado, los otros dos proyectos finalistas obtuvieron un corcho bañado en plata, también realizado por Pallarols y un premio económico de \$550.000 cada uno.

El prestigioso jurado estuvo integrado

por **Mauro Colagreco**; **Pablo Rivero** - el dueño de “**Don Julio**”, considerado el mejor restaurante de la Argentina; la chef brasileña **Manu Buffara**, de Curitiba, distinguida en 2022 como la Mejor Chef Femenina en Latinoamérica; y **Martín Molteni**, dueño de Pura Tierra y pionero en la gastronomía autóctona de alta gama.

Este año más de 100 proyectos se inscribieron en el concurso, un nuevo **récord** de participantes en la historia de este concurso, que nació en 2018.

En la final, solamente quedaron solamente tres. Además de **Ánima**, los otros dos finalistas fueron “**Amasijo**”, de la ciudad de Santiago del Estero, y “**Bajo Llave 929**”, un restaurante a puertas cerradas de Concepción del Uruguay, Entre Ríos.

TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

Las fotos de la esposa de Lotocki que demostrarían los daños del metacrilato

María José Favarón publicó imágenes que preocuparon a sus seguidores. “Te pusieron cemento”, le advirtieron.

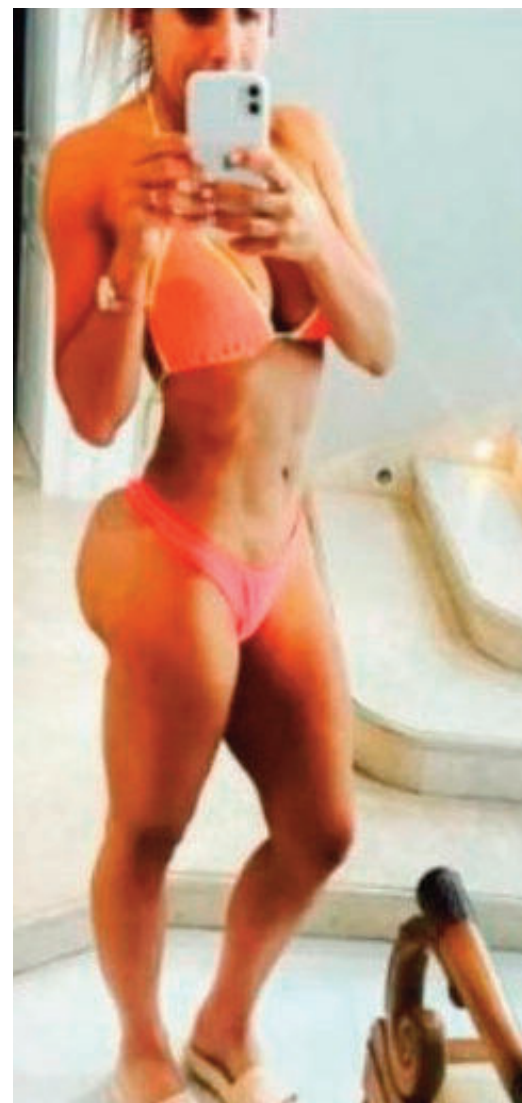
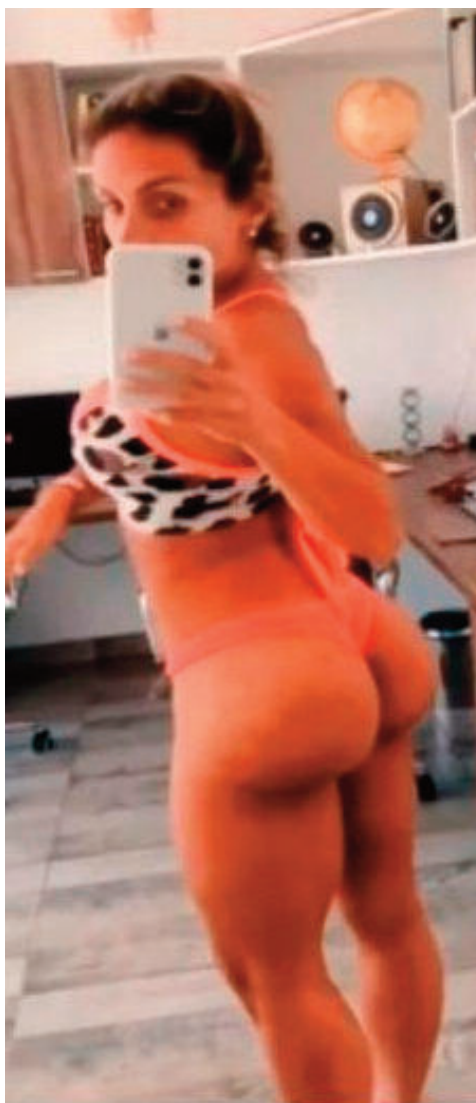
En medio del gran repudio social hacia Aníbal Lotocki, su esposa se convirtió en el centro de la escena luego de que se viralizaran sus fotos y videos con poca ropa. Los fanáticos de Silvina Luna hicieron un recorrido por su cuenta de Instagram y encontraron posteos alarmantes, y le anticiparon que su vida está en peligro por las sustancias que le habrían inyectado en los glúteos.

Las sospechas se originaron por varias imágenes ejercitando o en microbikini donde se ven unos moretones parecidos a los que denunciaron las mujeres que acusaron al cirujano de mala praxis. “¿Qué vas a hacer cuando te des cuenta de que te pusieron cemento?”, le preguntó una usuaria, y la respuesta de María José Favarón fue contundente: **“¿Te preocupa la vida ajena? Tomate un relivérán si tenés nauseas”**.



Otras personas también le trasladaron sus opiniones sobre lo que transmitían las publicaciones. “Lotocki no te debe querer nada... para ponerte esos dos yesos atrás”, “¿Te podés sentar bien con esas dos cosas? ¡Qué deformidad!”, “Preparando el cuerpiito para la diálisis... no hay escapatoria”, “Te dejó el mismo trasero que a Silvina. Ojalá no te pase lo mismo que a ella”, “Le falta un poco de trasero a ese metacrilato”, aseguraron.

En las últimas horas, comenzó a circular la versión de que la Justicia podría pedir la detención de Aníbal Lotocki. Consultada al respecto, Majo Favarón



expresó: **“Siempre se presentó donde se tuvo que presentar, siempre declaró donde tuvo que hacerlo, siempre estuvo a derecho e hizo todo lo que la ley dice. A mí me parece muy injusto todo esto. Y con esto no digo que no me duela en el alma lo que le pasó a Silvina Luna”**.

Sobre las nuevas denuncias dijo que no está al tanto, pero aclaró que los abogados están con todas esas cues-

iones. “Hay muchas pacientes de Aníbal que yo las vi hace un mes y medio y hoy las veo en la televisión, que no entendés... Yo no sé, porque ellas a mí no me plantean disconformidad, pero las veo en la televisión. No estamos atendiendo, pero sí respondiendo mensajes, porque los pacientes escriben. Hay pacientes que preguntan si Aníbal está operando y se les responde que no”, cerró.



Obtené tu seguro de accidentes personales desde donde estés

Accedé a

www.cotizador.brokerandino.com.ar

y solicitalo en **4** simples pasos



1

Seleccioná la actividad, cantidad de personas y días de cobertura



2

Elegí la opción de seguro que más te convenga



3

Completá los datos de la persona a asegurar



4

Pagalo online con el método de pago que más te guste.

Y obtené tu seguro en el momento

Ingresa a

www.cotizador.brokerandino.com.ar

¡Y asegurate!

BA
BROKER ANDINO
asesores de seguros

Empresa
B
Certificada

Obtene tu
**DESCUENTO
ESPECIAL !!!**

Presiona aca!



La medicina prepaga
que se adapta a vos.

Prevención Salud
de SANCOR SEGUROS

0810 888 0010 | prevencionsalud.com.ar    

Superintendencia de Servicios de Salud | 0600 222 SALUD (72583) | www.sssalud.gob.ar | N° de Inscripción RNEMP: 1679



CUMPLEAÑOS



Nancy Beatriz Tejada



Valentina Leale Yonson



Claudia Cuello

► CUMPLEN AÑOS MAÑANA

José Daniel Carrizo
Nancy Beatriz Tejada
Adrián Battezzati
Mariano Domínguez Ginestar: concejal de la Municipalidad de la Capital

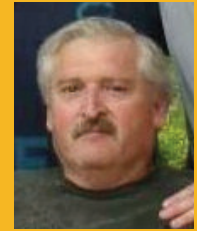
Claudia Cuello
Daniel Zárate
Ricardo "Richard" Coria: propietario de Farmacia Magistral
Oscar Eduardo Ruiz: comerciante
Marcos Santillán
Valentina Leale Yonson
Roberto Antonio Navarro
Alejandra María González

Susana del Carmen Mora
Ricardo Oliveros
María Emilia Laría Sánchez
Jorge Tobares
Antonio Cortez
Luis Maza
Marian Pérez

ENVIANOS TU FECHA DE CUMPLEAÑOS Y TE SALUDAMOS EN NUESTROS MEDIOS



Daniel Zárate



Oscar Eduardo Ruiz: comerciante



Ricardo "Richard" Coria: propietario de Farmacia Magistral



Mariano Domínguez Ginestar: concejal de la Municipalidad de la Capital



José Daniel Carrizo



Marcos Santillán

EFEMÉRIDES 19 DE SEPTIEMBRE

► El 19 de septiembre de 1834 San Juan de Cuyo fue creada como diócesis, con la bula "Ineffabili Dei Providentia", de Gregorio XVI. Fue la cuarta diócesis en ser fundada en el país.



► 1893 Nueva Zelanda se convierte en el primer país del mundo en otorgar a todas las mujeres el derecho al voto.



► 1928 Walt Disney estrena el cortometraje Steam Boat Willie, primera película sonora de dibujos animados, donde aparece por primera vez Mickey Mouse.

► 1974 Nace el actor y presentador de TV Jimmy Fallon,



► 1982 fallece la destacada educadora Carmen Peñaloza de Varese.
► 1983 fallecía Ángel Labruna, jugador y director técnico de fútbol.



► 1985 Un terremoto de 8.1 en la escala de Richter destruye al Distrito Federal de México.
► 2017 Un terremoto de 7,1 grados de magnitud causa al menos 3.192 muertos en el estado mexicano de Morelos.



DÓLAR OFICIAL

\$346,64
\$366,64

DÓLAR EN SAN JUAN

\$349,00
\$365,78

BLUE EN SAN JUAN

\$734,00
\$747,00

► DÓLAR CRIPTO

COMPRA \$720,00

VENTA \$733,00

► DÓLAR BANCO NACIÓN

COMPRA \$347,50

VENTA \$365,50

► DÓLAR BLUE

COMPRA \$735,00

VENTA \$740,00

► DÓLAR BOLSA

COMPRA \$681,56

VENTA \$683,96

► DÓLAR CONTADO CON LIQUI

COMPRA \$709,79

VENTA \$728,24

► DÓLAR TURISTA

VENTA \$641,62

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Ana María Andrada
Fanny Elizabeth Agüero
Beatriz Lorena Gallo
Julio Medardo Guevara

Yolanda Gladi Cabrera. Velatorio: Cochería San José, calle Salta 424 (Sur). Sepelio: 20/09 a las 7 horas traslado a crematorio.

Juana Ramona Álvarez. Velatorio: Cochería San José, calle Salta 424 (Sur). Sepelio: 20/09 a las 11 horas en el cementerio de Rawson.

Oscar Roberto Villavicencio. Velatorio: sala velatoria calle Ing. Marcos Zalazar 607, Pocito. Sepelio: 20/09 a las 17:30 horas en el cementerio de Pocito. Servicio Cochería San José.

Violeta del Carmen Gallardo. Velatorio: sala velatoria calle Las Heras 537 (Sur). Sepelio: 20/09 a las 11 horas en el cementerio de Santa Lucía.

Jose Ramón Flores Rivera. Velatorio: sala velatoria calle 9 de Julio 953 (Este). Sepelio: 20/09 a las 13 horas traslado al crematorio del cementerio Parque Cerro del Oeste.

María Josefina Videla. Velatorio: sala velatoria municipal de Media Agua. Sepelio: 20/09 a las 9 horas en el cementerio de Media Agua.



EL CLIMA DE HOY

Nubosidad escasa. Poco cambio de la temperatura. Vientos moderados del sector Suroeste

MÁXIMA 21° **MÍNIMA 4°**



PRONÓSTICO PARA MAÑANA

Despejado. Poco cambio de la temperatura. Vientos moderados del sector Sureste

MÁXIMA 24° **MÍNIMA 7°**



LANUSSE & ANNECCHINI S.A.

DISTINCIÓN EN SERVICIOS DE SEPELIOS
SERVICIO DE EXCELENTE CALIDAD
PERSONAL ALTAMENTE CAPACITADO

Desde hace más de 15 años Lanusse & Anzecchini S.A. se distingue por ser una empresa líder, teniendo como actividad principal la prestación de servicios sociales, entre ellos, medicina preventiva y servicios fúnebres.

AV. RIOJA 424 SUR - CAPITAL - TELS. 264 4277690 / 4278803 - E-mail : informacion@lanusseanecchini.com

Casa de Duelo Capital:
 Av. Rawson 304 Sur. Esquina Mitre.

Casa de Duelo Caucete:
 Calle Coronel Dupuy y Diagonal Sarmiento, Caucete.

Humor

Diez cortitos

1

Un hombre va a un abogado.
 - ¿Y usted cuánto cobra por una consulta rápida?
 - **\$10.000 por tres preguntas.**
 - Vaya, es un poco caro, ¿no?
 - **Sí... y dígame, ¿cuál es su tercera pregunta?**

2

- ¿Me das tu teléfono?
 - **Sí claro, ¿pero con qué llamo a mis amigos?**

3

Un señor entra en una tienda y le dice al dependiente:
 - Deme una sedfllggkflslkjffgj de coca-cola.
 Y el dependiente contesta:
 - **¿Una lata de qué?**

4

- Oiga López, este es el cuarto día que usted llega tarde esta semana. ¿Qué conclusión saca de eso?
 - **Que hoy es jueves, jefe...**

5

Un señor va al dentista porque tenía los dientes muy amarillos. Llega a la consulta y le dice:
 - Doctor, tengo los dientes amarillos, ¿qué me recomienda?
 El dentista responde sin inmutarse:
 - **Corbata marrón.**

6

El condenado a muerte espera la hora de ejecución, cuando llega el sacerdote:
 - Hijo, traigo la palabra de Dios para ti.
 - **Pierde el tiempo Padre. Dentro de poco voy a hablar con Él personalmente. ¿Algún encargo?**

7

- **Oye, ¿cuál es la contraseña del Wi-Fi?**
 - Idiota, estamos en un entierro
 - **¿Todo junto y en minúsculas?**

8

Dos ciegos se encuentran y dice uno:
 - Pues yo los chistes de ciegos **no los puedo ni ver.**
 - **Ya, no les veo la gracia...**

9

- Doctor, doctor, tengo hormigueos en los pies.
 - **Sin problema, ¡le prescribiré un insecticida!**

10

- Oye, Juan, ¿Nunca se te ha ocurrido regalarme flores?
 - **¿Para qué? Si todavía estás viva.**



PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

Scream 6

Calif.:
9



Por Daniel Manrique

Título original: Scream VI
Género: Terror | Suspense
Origen: EE.UU. | 2023
Duración: 123 minutos
Dirección: Tyler Gillett, Matt Bettinelli-Olpin
Reparto: Jenna Ortega, Melissa Barrera, Hayden Panettiere, Samara Weaving, Jack Champion, Courteney Cox, Dermot Mulroney

Sam, Tara, Chad y Mindy, los cuatro supervivientes de la matanza de Woodsboro, abandonan el pueblo para empezar de cero en Nueva York. Sin embargo, Ghostface los persigue hasta la gran ciudad para terminar con todos ellos. Los creadores consiguen atrapar la atención al refrescar lo que ocurrió en las cinco películas previas, construyen momentos de suspense inquietante como dentro del subte atestado y logran escenas de acción sumamente dinámicas. A la saga le queda un montón de recursos, como para esperar a la inevitable Scream VII.



STAR+
 PARAMOUNT+